



Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

**Reforma a la LIC
para bloqueo
de cuentas**

A propósito del bloqueo de cuentas por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que encabeza **Santiago Nieto**, es curioso que la mayoría de Morena, que preside el senador **Ricardo Monreal**, no le haya dado el suficiente apoyo a la iniciativa de reforma a la Ley de **Instituciones de Crédito** (LIC), que fue aprobada por las comisiones unidas de **Hacienda y Crédito Público**, de **Alejandro Armenta**, y Estudios Legislativos Segunda, de **Ana Lilia Herrera**.

Recordará que, en mayo del año pasado, uno de los hechos que explicaron la decisión del retiro de **Eduardo Medina Mora** como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fue la resolución que completó jurisprudencia para evitar que la UIF pudiera congelar cuentas si no se cumplía previamente con el debido proceso de audiencia en México, e impuso que la UIF sólo podía congelar cuentas si demostraba que gobiernos extranjeros investigaban al implicado.

La resolución del máximo tribunal se acompañó de una recomendación: que se incluyera en la Ley de **Instituciones de Crédito** y aquellas que regulan a las sociedades de **depósito** (pueden ser Sofipos o cajas de **ahorro**), para que se estableciera un proceso formal de audiencia en ellas, de manera que la UIF se viera obligada a cubrirlo, antes de proceder a congelar. En octubre pasado, según **Santiago Nieto**, se tuvieron que descongelar recursos por cerca de 2,000 millones de pesos de todo tipo de presuntos delincuentes.

Dicho lo anterior, la Cámara de Diputados envió la minuta al Senado en el periodo extraordinario previo a la pandemia, y el 18 de marzo las comisiones señaladas aprobaron la minuta de reforma para que se inscribiera en la LIC el derecho de audiencia contenido en el 14 constitucional y, de esa forma, dar respuesta a la resolución de la SCJN, pero teniendo todo el proceso concluido y, con dos periodos extraordinarios cumplidos, no se ha logrado el consenso suficiente para inscribirlo en un próximo periodo extraordinario.

Se trata de una reforma que requiere mayoría simple, ¿qué no?



DE FONDOS A FONDO

#Edenred... Dirigida por **Andrea Keller**, ha logrado crecer al doble de lo que tenían previsto, casi al ritmo de una startup en plena pandemia, con el negocio de #Fintech desarrollado en sus diferentes servicios.

México es, por el volumen y resultados de su negocio, el 4º del corporativo Edenred a nivel mundial, después de Brasil, Francia y antes que Italia. Ya suma 3.5 millones de usuarios con aplicaciones comerciales, 250 mil comercios y tiendas que admiten el servicio, trabajan con 35 mil empresas en México (10% pymes), y el entorno de negocio que ha propiciado el covid-19, con la creciente digitalización, también ha beneficiado al negocio de servicios para recursos humanos (vales y tarjetas de despensa), gestión de flotas (tarjeta de gasolina y mantenimiento vehicular), medios de pago y tarjetas corporativas se han transformado.

Es evidente que el Gran Encierro tuvo un efecto negativo sobre la compra de gasolina y, por la reducción de la movilidad, también por el desempleo y el cierre de pymes, pero, en el caso del e-commerce, el crecimiento del 400% registrado por el grupo se ha traducido en un mayor uso de las tarjetas de despensa en tiendas online o en tiendas físicas con servicio de compras online y entrega a domicilio.

Abril-junio fueron meses complicados y, aunque acumulaban un crecimiento de 6.3% en el primer cuarto del año, esperan que la caída de los meses difíciles del Gran Encierro sea, paulatinamente, compensada. En junio y julio, Edenred comenzó a sentir la recuperación del 35% de la actividad empresarial que depende de la flexibilidad de los semáforos. En materia de **Fintech**, tanto la aplicación móvil para pago digital de las prestaciones y servicios de gestión de flotas y movilidad como el pago de prestaciones (depensas) y la tarjeta de viáticos, que han emitido con Mastercard, han facilitado que, con 4.5 millones de usuarios



Fecha 04.08.2020	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

(un millón de tarjetas emitidas, dos millones de aplicaciones descargadas y un millón de tags que se pegan al automóvil), mantenga el liderazgo del mercado de pagos no **bancarios** digitales, justo durante la pandemia.